



Panamá, 26 de enero de 2024

Señor

Marcos Rueda

Director Regional

Regional Metropolitana de Panamá

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimado Señor Ruedas:

Por este medio solicitamos el reingreso para la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto denominado "**EDIFICIO DE APARTAMENTOS CALA**", el cual ha sido categorizado como Categoría I. Dicho proyecto se ubica en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá y provincia de Panamá.

El promotor del proyecto es **CALA DEVELOPMENT, CORP**; sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) **Folio No. 155734160** del Registro Público, cuya representación legal es ejercida por **DANIEL ALBERTO GUARDIA NOVEY**, hombre, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con número de identidad personal número 8-705-1516. Las oficinas del Promotor se encuentran ubicadas el Edificio Midtown, piso 10, oficina 10-02, Calle 74 Este, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, teléfonos: +507 390-0226 / 390-6291, email: dguardia@proyectoideas.com. El proyecto consiste en la construcción de un edificio de apartamentos de 10 niveles, compuesto de sótano, planta baja (lobby), 7 niveles para apartamentos (2 apto/nivel), y un cuarto de máquina/techo. Todo esto se desarrollará dentro de la Finca, N°30138979, parcela MD-1-08, en un área de: 3,035.52 m<sup>2</sup>, ubicada dentro de la Urbanización Santa María Golf & Country Club, corregimiento de Juan Díaz, distrito y provincia de Panamá, propiedad de Ideal Living Corp., sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) **Folio No. 572787** del Registro Público, la cual, a través de su representante legal, ha otorgado autorización al Promotor para la ejecución de la obra. Este proyecto contará con todas las facilidades, como luz eléctrica, conexión al sistema de gas, conexión al sistema de agua potable, conexión a la red sanitaria para enviar sus aguas residuales a la planta de tratamiento de Santa María Golf & Country Club.

El documento que presentamos contiene \_\_\_\_\_ páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación, valorización de riesgos e impactos ambientales, socioeconómicos, y categorización del Estudio de Impacto Ambiental; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que



participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es: Ing. Daniel Guardia, Número de teléfono +507 390-0226 / 390-6291, email: [dguardia@proyectoideas.com](mailto:dguardia@proyectoideas.com)

Este estudio fue elaborado por la empresa ITS Holding Services, S.A. con número de registro de consultor IRC-006-14, ubicada en la Calle Principal de Chanis Frente al Banco Nacional. Los teléfonos son 323-7500, fax 221-2318, email: [aneth.mendieta@itsconsultantsinc.com](mailto:aneth.mendieta@itsconsultantsinc.com)

A continuación, detallamos los documentos a entregar: Un (1) original impreso del EsIA Categoría I, al igual que dos (2) copias digitales (CD's) del mismo.

Sin más por el momento,

Atentamente,

**DANIEL ALBERTO GUARDIA NOVEY**

Cédula de identidad personal: 8-705-1516

Representante Legal

**CALA DEVELOPMENT, CORP.**

El Suscrito, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-421-593.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).



Panamá,

Testigo

01 FEB 2024

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S..  
Notario Público Segundo



Yo Llevo, Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad Nu. 8-711-694

**CERTIFICO:**  
Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

29 AGO 2023

Panamá  
Llevo  
Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo

